

Costa Rica - Gobierno de la República

Jefatura de Prensa - Casa presidencial (CP-182-2015) - 27 de Noviembre de 2015

- **El canciller Manuel González continúa contactos con gobiernos de la región para encontrar solución.**
- **Figura de la deportación solo se aplicaría a quienes cometan delitos o no renueven las visas.**

El canciller Manuel González manifestó este viernes que el Gobierno de Costa Rica mantiene permanente contacto con los gobiernos de la región, para encontrar una salida que permita a los migrantes cubanos actualmente varados en territorio nacional continuar su marcha hacia Estados Unidos.

González dijo que se realizan conversaciones en busca de las alternativas para la solución a la situación de los migrantes. Al día de hoy Costa Rica ha expedido 3.853 visas extraordinarias temporales y ha abierto 18 albergues donde se encuentran alojadas 2.886 personas.

Por otra parte, el Gobierno de Costa Rica quiere desmentir rumores que han circulado acerca de la intención de realizar deportaciones hacia Cuba. No existe ninguna política al respecto.

Sin embargo, el Gobierno recordó que los cubanos deben mantener un estricto respeto a las leyes del país, porque si estas son violentadas sus autores serían pasados a tribunales, y de ser condenados perderían su actual condición migratoria.

La Comisión Nacional de Emergencia (CNE) informó que funcionan con plena normalidad los 10 albergues del cantón de La Cruz, dos en Liberia, uno en San Ramón de Alajuela, cuatro en Upala y otro en Guatuso.

La Caja Costarricense del Seguro social en La Cruz informó de que en los centros de salud han atendido 316 migrantes, con patologías como hipertensión, asma o gripe, ninguno en condición delicada.

Cada dos días también se realiza una fumigación para evitar criaderos de mosquitos que puedan transmitir el dengue o la chikunguña.

